

EL DIA DE DIFUNTOS

Post tenebras spero lucem
Job

I

TODOS los dias del año celebra el mundo la fiesta de los vivos. Un dia solemne consagra la Iglesia católica á celebrar la fiesta de los muertos.

A la mitad del melancólico otoño, cuando el cielo se envuelve en densas nubes y caen marchitas las hojas de los árboles que el viento helado arrastra con caprichoso torbellino, cuando la luz, lenta en el aparecer y presurosa en el huir, extiende y dilata los dominios de la noche, millares y millares de espíritus heridos por un mismo sentimiento, hacen pausa en la loca actividad de las cosas humanas, y acuden á una cita misteriosa y tierna que se llama "la conmemoración de los difuntos."

La conmemoracion de los difuntos es lazo invisible que une á las generaciones que pasaron con la generacion que pasa. Esta se agita entre el contrario impulso de lo que fué y de lo que será, entre los polos opuestos del recuerdo y la esperanza. Por la esperanza humana, que engaña casi siempre, el hombre se forma á su imágen y semejanza, un mundo de quimeras; por el recuerdo cristiano, el hombre piensa en la verdad de su origen y en la certidumbre de su destino.

Por mas imperio que alcancen las seducciones de la materia; por más combatida y maltratada que aparezca la idea de lo espiritual y de lo infinito, no se hallarán por fortuna muchas almas que hoy no dejen la confusa gritería de los vivos para llevar el pensamiento lleno de reverencia y amor á la región silenciosa de los muertos.

Cortad ese lazo invisible que une á los dos mundos; suponed desligados á los que fueron de los que somos y habreis arrancado con mano impía el mas poderoso encanto

de la vida del corazón: habréis convertido al hombre en inferior á un árbol caído, el cual si fuere cortado, reverdece y pululan sus ramas; y si su raíz penetra, y la tierra envuelve su tronco, el amor de las aguas germina y se vigoriza como si hubiera sido plantado en un principio.

Si interceptais el camino por donde llegan las almas que aun *militan*, hasta las almas que *triunfan* ó *padecen*, hareis de la humanidad una especie de obra por entregas, que obedece solo á la ley del tiempo, la más ininteligente y monótona de todas las leyes. No querais olvidaros de *los que duermen*, dice San Pablo, para que no los contristeis como los demas que no tienen esperanza.

Dígase á la madre, que ha visto morir al hijo de sus entrañas, que ya de aquel hijo no queda mas que un puñado de polvo, que pasó para siempre, como luz que se apaga, como flor que se deshoja, como sonido que cesa; y la madre, en vez de saborear el sublime deleite del dolor en la placida comunicacion de los espíritus y con la esperanza de su ósculo eterno en mas serenas regiones, caera en el tenebroso desconcierto de la imbecilidad ó la desesperación.

No basta la mano descarnada de la muerte para arrancar del alma á los seres bien queridos: el alma los contempla y acaricia como tibia y dulce vislumbre del sol que se oculta, como aroma suave del campo que Dios bendice, como postreros ecos de una armonía que se pierde.

Para los corazones sensible y generosos hay una muerte pequeña que se llama *ausencia*, pero hay una ausencia grande que se llama *muerte*, para todo hombre nacido de mujer, que, como dice Job, vive breve tiempo y está lleno de miserias, sale como flor y se rompe y huye como sombra, y nunca permanece en el mismo estado: y sentirá su corazón dolorido miéntras viva, y su alma llorará con amargura.

La muerte de los séres amados sería un tormento horrible si no lo dulcificase la esperanza: la muerte de las esperanzas que embellecian la vida, hace del corazón un sepulcro tiste y sombrío, ante el cual jamás se pronuncia una palabra de

compasion, jamás suena el blando rumor de una plegaria. Vivir sin esperanza es morir, pero morir sin el consuelo de dejar de padecer.

Por eso la fiesta de los difuntos tiene indefinibles atractivos para una gran parte de la humanidad: es la fiesta de los corazones tristes y de las almas atribuladas. [...]

S. Catalina

(Boletín Diario de la Revista de Mérida. Sección Mercantil y de Anuncios. Sección Variedades. Año I, n. 1, Mérida, 6 nov. 1873, p. 3.)